

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33474
Nombre	Cooperación al Desarrollo y Educación
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1306 - Grado de Educación Social	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1306 - Grado de Educación Social	314 - Cooperación al Desarrollo y Educación	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
LAZARO LORENTE, LUIS MIGUEL	120 - Educación Comparada e Historia de la Educación
MARTINEZ USARRALDE, MARIA JESUS	120 - Educación Comparada e Historia de la Educación
SEMENT SANCHEZ, JOAN M.	120 - Educación Comparada e Historia de la Educación

RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

La `Cooperación al Desarrollo y Educación´ puede considerarse como una de las disciplinas inserta dentro del área sociocultural, y, desde ésta, el/la educador/a social, ya sea en ONGD, ya en entornos no formales de educación, en sindicatos y partidos políticos, y a partir de unos determinados conocimientos, ha de acometer planes y programas relacionados con la cooperación al desarrollo en educación y el



desarrollo local, por un lado, o llevar a cabo programas vinculados a la sensibilización y a la educación para el desarrollo en conexión con determinadas temáticas (defensa de derechos humanos, educación para la paz, etc.), por otro.

A partir de este eje se articulan una serie de temáticas que pretenden conocer y poner en contacto al alumnado con la realidad de las regiones del Sur, desde el Norte, y bajo el reconocimiento de que dentro del Norte también existe el Sur y viceversa. A través de dichas temáticas el/la alumno/a va asimilando y comprendiendo los procesos históricos, sociales, económicos, culturales y políticos que rodean al concepto de `desarrollo` y de la Cooperación al Desarrollo cristalizada en la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), a la vez que descubre los diferentes modos en que éste último cristaliza en materia educativa, ya sea sectorialmente (políticas educativas en los países del Sur) ya institucionalmente (en función de las acciones de los diferentes organismos educativos o de los procesos de participación social surgidos desde iniciativas como el Foro Social Mundial que se celebra desde 2001.

Al mismo tiempo, otro de los objetivos que pretende la asignatura es contactar al alumno con la realidad de la Educación para el Desarrollo en el aula, de modo que se trabajarán diversas temáticas (interdependencia, imágenes del Sur, cabildeo, etc.) relacionadas con la anterior, a la vez que se introducirá la metodología para la realización de proyectos de cooperación educativa a través del Marco Lógico de Proyectos (MLP).

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Requisitos o recomendaciones previas

La asignatura de `Cooperación para el Desarrollo y Educación` constituye una de las disciplinas que conjuntamente con otras (`Pedagogía para la inclusión social`, Educación para la sostenibilidad, Educación para la salud y prevención de las conductas adictivas, Intervención y mediación educativa, etc.) aporta conocimientos para el alumnado de acuerdo con las diferentes áreas que se configuran como alternativas en los escenarios laborales: el área socioeducativa, e



COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje

El alumnado será capaz de interpretar y valorar las claves que han definido y explican la evolución de los problemas y debates educativos centrados en aspectos como los modelos de desarrollo y sus derivaciones en la educación, así como la evolución que han tenido las políticas oficiales de cooperación al desarrollo bajo el instrumento de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) tanto de los países desarrollados como en desarrollo, además de diferenciar los conceptos de ‘Cooperación al Desarrollo’ de la ‘Educación para el Desarrollo en Educación’.

A partir de estos temas básicos y contextualizadores, el alumnado conocerá los fundamentos teóricos y reflexionará críticamente sobre temas relacionados con la emergencia y extensión de las denominadas ‘otras educaciones’ que ejercen un influjo evidente sobre el Sur: educación popular, educación para los niños de la calle y los niños trabajadores, entre otras, propios de programas de educación compensatoria y de discriminación positiva. Conocerá además el impacto y alcance de los movimientos sociales en pro de que ‘otro mundo es posible’: el Foro Social Mundial como respuesta de la ciudadanía ante el estado del mundo y su reflejo en la educación posible y deseable. Finalmente, será capaz de analizar el objetivo, marco de acción, evolución, impacto actual y trascendencia de las ONGD (organizaciones no gubernamentales para el desarrollo) en el campo educativo y reflexionará sobre temas de actualidad dentro del marco de la cooperación al desarrollo y sus protagonistas, como es la figura del/ de la cooperante y la del voluntario/a: funciones e identidad en la sociedad actual.

No menos importante será la competencia adquirida en diversas metodologías: adquirirá técnicas y estrategias de búsqueda de información sobre las temáticas a través del análisis de fuentes primarias, secundarias e INTERNET, se familiarizará con metodologías de trabajo propias de la cooperación al desarrollo, como es el Aprendizaje Servicio (APS), el marco lógico de proyectos (MLP) o el cabildeo, entre las más significativas, trabajará sobre la imagen del Sur y analizará el papel estratégico que los medios de comunicación, como sistema de educación informal, ejercen sobre la primera.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Cooperación para el Desarrollo y Educación para el Desarrollo.



El primer tema tiene un carácter propedéutico y eminentemente terminológico: pretende diferenciar y a la vez deducir los rasgos idiosincrásicos de dos conceptos neurálgicos para esta asignatura: la Cooperación al Desarrollo en Educación, y la Educación para el Desarrollo. Al mismo tiempo, tiene la intención de revisar tanto diacrónica como sincrónicamente la evolución de las corrientes y tendencias de la Cooperación al Desarrollo hasta nuestros días.

2. Modelos de desarrollo y educación

Este tema resulta fundamental para poder interpretar buena parte de las claves políticas y socioeducativas de las actuales políticas de cooperación al desarrollo: revisa desde qué prisma heurístico puede leerse el concepto de desarrollo, vinculándolo con el vector educativo, y desarrolla cuáles han sido, dentro de cada una de las interpretaciones (económica, social, humana y sostenible, política e incluso cultural), los modelos más significativos que la representan, reconociendo, de este modo, cómo un mismo concepto puede dar lugar a diferentes representaciones de cooperación al desarrollo en educación y, por supuesto, a diversas maneras de plasmarlo en la práctica.

3. La Ayuda Oficial al Desarrollo y la Educación

La AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo) constituye el instrumento por excelencia de la cooperación al Desarrollo en todos los ámbitos: surge en 1972 por parte de Naciones Unidas y desde un principio se establece un consenso mundial sobre esta cantidad: 0,7% sobre el PIB de todos los países desarrollados.

En este tema se radiografiará la realidad de la AOD a nivel internacional, a nivel de la comunidad valenciana y finalmente de los ayuntamientos (lo que se ha venido conociendo como ayuda descentralizada), atendiendo tanto a los instrumentos y modalidades de cooperación como a los protagonistas que en ella entran a formar parte.

También se analiza en el mismo la situación actual existente en países tanto desarrollados como en desarrollo marcada por la globalización que afecta a todos los escenarios de la vida, de los que el socioeducativo es uno de ellos, pero no el único.

4. Enfoque de género en cooperación al desarrollo

El trabajo de la cooperación a partir de la perspectiva de género constituye una tendencia tan institucionalizada de la cooperación al desarrollo que tiene sus propios modelos y metodologías de trabajar desde la misma. Partiendo de esta premisa, este tema tiene una doble vertiente: por un lado, pretende analizar cuál ha sido la evolución de las políticas de cooperación al desarrollo desde la perspectiva de género, y trabaja desde qué modelos y terminologías se contempla esta perspectiva (el modelo GED-género en Educación y el modelo MED-mujer en educación). Por otro lado, se analizará cuáles son las principales cifras en torno al desarrollo y la situación de la mujer en el mundo para aterrizar en cuáles son los principales obstáculos y retos que en los diferentes países del mundo, en especial en los países en desarrollo, tiene que afrontar la mujer en su camino al desarrollo humano y sostenible, además su derecho intrínseco al desarrollo y, por ende, a la educación.



5. Empoderamiento, educación y participación

El empoderamiento constituye una de las herramientas clave para que los pueblos de los países en desarrollo consigan hacer efectivo su derecho a la educación y a la participación, en sensu lato. Por ello, desde cooperación al desarrollo se analizan cómo cristalizan las políticas de empoderamiento (que surgen de una manera clara vinculadas a la educación popular y de adultos, de la mano de Freire) en la actualidad, desde el análisis sociopolítico de experiencias de compensación educativa y discriminación positiva realizada a poblaciones en riesgo de marginación social: el programa de las 900 escuelas, las escuelas Fe y Alegría, el programa Bolsa Escola, la Escuela Nueva Colombiana, la experiencia zapatista o la de los Campesinos Sin Tierra (MST) constituyen buenos ejemplos de lo apuntado.

También el empoderamiento se logra a partir de la participación masiva de los y las ciudadanas y su capacidad para transformar el mundo, como lo muestra la consolidación del Foro Mundial de la Educación desde 2001 y su impacto en el mundo actual.

Finalmente, a tenor también de la importancia de la participación, se analiza cuál es el papel actual de las Organizaciones No gubernamentales para el Desarrollo (conocidas en sus siglas, ONGD) y también cuál es el rol del voluntariado en los escenarios actuales.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): hacia un modelo de convivencia más inclusivo y respetuoso

En el año 2000 se reunieron en la Asamblea General de la ONU la Cumbre del Milenio. En esta cumbre se acordó establecer unos objetivos (ODM) y metas medibles, con plazos definidos, asumiendo un compromiso para combatir la pobreza extrema y el hambre, el analfabetismo, la discriminación de género, la mortalidad infantil y materna, la degradación del medio ambiente y enfermedades como el VIH / SIDA, fomentando una alianza mundial que destinara recursos humanos y económicos para el desarrollo. Teniendo 2015 como plazo límite, se establecieron 8 objetivos del milenio con 21 metas concretas. En 2015 se adoptó la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, que incluye las lecciones aprendidas de los ODM, y fija 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas en que estos se concretan y define un plazo de 15 años para su consecución. Estos objetivos constituyen el elemento central de los esfuerzos internacionales para trazar las políticas de manera más responsable, y para proporcionar una hoja de ruta que beneficie tanto a las personas como al planeta.

El ODS 4 "Educación de calidad" pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El objetivo del tema es ofrecer al alumnado una primera aproximación a la visión, contenidos e implementación de la Agenda 2030, propiciando un debate reflexivo sobre los ODS para generar pensamiento crítico y una educación transformadora y reflexionar sobre la importancia de la educación social para la consecución del ODS.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,00	0
Estudio y trabajo autónomo	37,50	0
Lecturas de material complementario	7,50	0
Preparación de actividades de evaluación	14,00	0
Preparación de clases de teoría	3,50	0
Resolución de casos prácticos	3,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología docente

- Clases teóricas (y su preparación): lección magistral.
- Elaboración de diarios personales de trabajo.
- Trabajo en grupo (y su preparación): trabajo cooperativo y por proyectos.
- Seminarios: Lectura, estudio y debate de en torno a temas guiados por el profesor
- Talleres (y su preparación): Trabajos de grupo; debates; elaboración de informes; estudio de casos, resolución de problemas, elaboración de programas y materiales.
- Tutorías (y su preparación): Entrevista personal de los agentes implicados o consulta electrónica (a través de aula virtual, e-mail, foros, etc.).
- Preparación y realización examen Trabajo individual del alumno. Análisis, síntesis, reflexiones.

EVALUACIÓN

Sistema de evaluación de la asignatura



El alumnado será evaluado a partir de diferentes metodologías: diario de clase, exposiciones de grupo, proyectos de cooperación al desarrollo, dossier de talleres, etc. Es sistema de evaluación será coherente con la metodología utilizada, y constará de diferentes porcentajes proporcionales a la importancia concedida a cada una.

Criterios de evaluación

Teoría:

- Dominio de la terminología específica y precisión conceptual.
- Claridad en la exposición escrita y capacidad de síntesis.
- Exposición ordenada, sistemática y documentada de los contenidos de la disciplina.
- Elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.
- Corrección gramatical y sintáctica de la expresión.

Trabajos en grupo:

- Asistencia a clase
- Participación activa, compromiso e interés
- Calidad de los trabajos presentados: adecuación a los conceptos teóricos explicados, elaboración, originalidad, incorporación de información adicional, etc.
- Cumplimiento de los plazos de entrega establecidos.
- Claridad de la exposición, organización de las ideas, capacidad de síntesis.
- Riqueza, originalidad y pertinencia de las ideas y opiniones personales.

REFERENCIAS

Básicas

- Referència b1: GONZÁLEZ, INMACULADA (2005): La cooperación educativa ante la rebeldía de las culturas. Madrid: IEPALA.
- Referència b2: MARTÍNEZ USARRALDE, M.J. (2009): El desarrollo: modelos y miradas hacia la educación. En M.J. MARTÍNEZ USARRALDE (coord.): Educación Internacional. Valencia: Tirant Lo Blanch. pp. 57-92.
- Referència b3: MARTINEZ USARRALDE, MARÍA JESÚS (ed.) (2011): Sentipensar el Sur. Cooperación al desarrollo y educación. Valencia: Patronat Sud-Nord y Servei de Publicacions de la Universitat de València.



Referència b4: MONCLÚS ESTELLA, A. (coord.) (2001): Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional. Madrid. Editorial Complutense-UNICEF.

Referència b5: PÉREZ DE ARMIÑO, K. (dir.) (2002): Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo. Barcelona. Hegoa-Icaria.

- BONI, ALEJANDRA, BELDA-MIQUEL, SERGIO y CALABUIG, CAROLA (2020). Educación para la ciudadanía global crítica. Madrid. Síntesis.
- ALCARAZ, ANA y ALONSO, PAMELA (2019): La contribución de las universidades a la Agenda 2030. Disponible en <https://ir.uv.es/B1HDiNM>

Complementarias

- Referència c1: CARPIO ORTEGA, M.L. (1994): Las ONGD y la crisis del desarrollo. Un análisis de la cooperación con Centroamérica. Madrid. IEPALA.

Referència c2: CABRERO, F. (2006): El tercer mundo no existe: diversidad cultural y desarrollo. Barcelona: Intermón Oxfam.

Referència c3: BOHORQUES, L. (2008): Diario de una voluntaria (viaje a Anantapur). Valencia: Tirant lo Blanch.

Referència c4 MARTÍNEZ USARRALDE, M.J. (2011) coord.: Monográfico de Revista Española de Educación Comparada, 17. Numero monografico: La Cooperación al Desarrollo en Educación: alianzas con Educación Comparada para una perspectiva de desarrollo. Madrid, NED-Sociedad Española de Educación Comparada.

Referència c5 MESA, M. (1994); Educación para el desarrollo y la paz. Experiencias y propuestas en Europa. Madrid. Popular.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1.- Contenidos

Son los mismos especificados en la Guía de la asignatura para el curso 2020/2021

2.- Volumen de Trabajo y planificación temporal de la docencia

El volumen de trabajo se mantendrá según la Guía Docente.

En relación a la planificación, se procurará que las sesiones presenciales sean un aprendizaje participativo y activo.



3.- Metodología docente

Las circunstancias excepcionales de docència híbrida suponen, además de las metodologías usadas de manera habitual, la utilización de otros recursos:

1. Actividades por aula virtual
2. Videoconferencias síncronas BBC
3. Videoconferencias asíncronas BBC
5. Foro de debates
6. Tutorías por videoconferencia

Y cualquier metodología, que debido a la situación que exista en cada momento, sea la conveniente para la mejor atención y aprendizaje del alumnado.

4.- Evaluación

Se llevará a cabo una evaluación continua a través de las actividades grupales e individuales recogidas en la Guía docente.